

COTLEG: **Comisión de Trabajo Legislativo**

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 07 DE ABRIL DE 2015

En cumplimiento a lo señalado por el Artículo 33 frac. III, del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se informa en este acto, de los acuerdos tomados por esta comisión.

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2015



El día 07 de abril del año en curso, se celebró la tercera reunión ordinaria de esta Comisión.

En la reunión se abordaron los asuntos siguientes:
Asuntos tratados:

1.- Bases Mínimas para el Funcionamiento de las Comisiones de Trabajo del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable:

Al respecto se informa que en el plazo establecido para presentar propuestas que venció el pasado 27 de marzo del año en curso, se recibieron propuestas de la Central Campesina Independiente, A. C., de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Comisión Nacional del Agua. Estas propuestas fueron revisadas en la sesión de ayer, y se constituyó un grupo de trabajo para conjuntarlas en un solo documento y revisar la redacción, para someterlas a la Comisión en sesión extraordinaria a celebrarse, una vez que se tenga un documento integrado.

ACUERDOS

CMDRSCONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

2.- Ley General de Aguas:

A petición del Ing. Amalio Vargas Soto, consejero titular de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C., la Comisión abordó el tema de la Ley General de Aguas, en categoría de dictamen de las comisiones unidas de Agua Potable y Saneamiento y de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Se informó que, las comisiones citadas dictaminaron la iniciativa presentada por diversos , y que los grupos parlamentarios de ese órgano legislativo acordaron suspender la discusión de dicho dictamen y que por ser de gran trascendencia para el sector agropecuario, es importante que este Consejo emita una opinión sobre las diversas disposiciones de la misma.

3.- Modificación al calendario de sesiones de la Comisión de Trabajo Legislativo.

Se propuso modificar el calendario de sesiones para realizarlas 5 días antes de la celebración de la sesión plenaria del Consejo Mexicano con el objeto de que los acuerdos que tome la Comisión se hagan llegar oportunamente a los Consejeros, aprobando que las sesiones se seguirán realizando un día antes de la sesión ordinaria del Consejo Mexicano, sugiriendo que se realicen todas en el mismo día, en forma consecutiva, iniciando a las 10:00 horas, con un receso de una hora para comer.

4.- Solicitud para integrar Grupo de Trabajo del Consejo Mexicano que elabore conjuntamente con la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, los lineamientos de los Sistemas y Servicios previstos en la Ley de Desarrollo rural Sustentable.

El Ing. Amalio Vargas Soto, en su carácter de coordinador de la Comisión de Planeación de este Consejo, informó que la Comisión que él preside, incluyó este asunto en el orden del día en su sesión de ayer, manifestando la importancia de contar con las normas necesarias para dar cabal cumplimiento a la Ley y acordó que fuera analizado en la Comisión de Trabajo legislativo, lo cual así se hizo.

ACUERDOS

COTLEG/07-04-15/008.- Se solicita a la Presidente del Consejo Mexicano pueda gestionar ante la instancia competente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el dictamen de las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento, y de Recursos Hidráulicos, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas , para se remita a este Consejo, copia del Dictamen referido, con el fin de que sus integrantes estén en posibilidad de formular una opinión, antes de que se programe su discusión en el Pleno de ese Órgano Legislativo.

COTLEG/07-04-15/009.- Se somete al Pleno del Consejo Mexicano, la integración de un grupo de 10 Consejeros para elaborar conjuntamente con la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, los lineamientos de los Sistemas y Servicios que establece la Ley en su artículo 22.

Se solicita atentamente al C. Presidente de este Consejo, dar por recibido el presente informe y dar trámite a los acuerdos aprobados.

México, D. F. a 8 de abril del 2015.

Atentamente
Por la Comisión de Trabajo Legislativo

LIC. ANTONIO JIMÉNEZ PORTILLO
Coordinador